

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA
AGENTES CENSALES

Cultura Tributaria de las Entidades Territoriales Autónomas

MODALIDAD
VIRTUAL

CARGA HORARIA
20 HORAS ACADÉMICAS

GESTIÓN 2024



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAMs y GADs”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso corto: Cultura Tributaria de las Entidades Territoriales Autónomas, mismo que se enmarca en la importancia de la tributación y los principales aspectos que deben conocer los ciudadanos para cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias para el desarrollo del país y consecuentemente contar con una mejor condición de vida.

OBJETIVO GENERAL

Explicar la importancia del deber de tributar al Estado, específicamente a las Entidades Territoriales Autónomas para el desarrollo del país, así como la normativa tributaria subnacional para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos contribuyentes.

DIRIGIDO A

Público en general interesados en conocer el nacimiento de las obligaciones tributarias subnacionales para su correcto cumplimiento, precautelando sus derechos.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1

LA IMPORTANCIA DE LOS TRIBUTOS Y EL MARCO NORMATIVO

Dirigida proporcionar información sobre el derecho financiero del Estado para establecer la importancia de la tributación y describir el marco conceptual y normativo que rige el sistema tributario boliviano.

UNIDAD 2

DERECHOS Y DEBERES DEL CONTRIBUYENTE Y LAS FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Plantea exponer los derechos y deberes del contribuyente, así como las atribuciones de la administración tributaria para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

UNIDAD 3

PRINCIPALES OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ADMINISTRADAS POR LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES

Unidad que interioriza al participante en las principales obligaciones que exigen las Administraciones Tributarias de los gobiernos subnacionales.

UNIDAD 4

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS SUBNACIONALES

Contenido que describe de manera general algunos trámites administrativos más recurrentes ante las Administraciones Tributarias subnacionales.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



Cultura Tributaria de las Entidades Territoriales Autónomas

MAYOR INFORMACIÓN

Gustavo Fernández Patzi

☎ 2 200353 Int. 418

☎ 78941936

✉ gfernandez@egpp.gob.bo



OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo
Teléfono: (591-2) 2200353
La Paz - Bolivia

OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520

UNIDAD ACADÉMICA CHUQUISACA

Calle Junín Esq. Ayacucho 699, Piso 3
(ex edificio ECOBOL)



www.egpp.gob.bo